

LA PRENSA | Edición Web

Votación de ediles de la oposición

JDS declaró insatisfactorias actuación del intendente Lima

Martes, 17 Septiembre 2019



Los ediles de la oposición política, del partido colorado, nacional y de la Gente, votaron insatisfactorias las declaraciones del intendente de Salto finalizado el llamado a sala propuesto oportunamente por la edil María de los Ángeles Márquez.

Según los ediles mayoritariamente las respuestas del jerarca comunal no fueron las esperadas al cuestionario de 29 preguntas formuladas por la edil interpelante.

Con pobre presencia en las barras se llevó a cabo el Llamado a Sala al Intendente, quien concurrió acompañado del Asesor Legal de la comuna, el Dr. Jorge Libardi. La sesión fue presidida por el presidente del deliberativo, Alberto Subí. Tras la presentación del tema, la edil Márquez realizó las preguntas las que a su vez fueron todas respondidas, de una u otra manera, por el intendente. Este manifestó que se limitaba estrictamente a contestar las preguntas formuladas y se negaba a contestar otras alternativas o repreguntas en el curso de la deliberación.

El edil nacionalista, Martín Burutarán, lamentó la “poca voluntad del Intendente” al no acceder a responder las consultas adicionales. La edil Márquez solicitó que se separara de sus cargos a los directores de Hacienda Gustavo Chiriff y también de Turismo, María Noel Rodríguez. Sin

embargo el intendente

ratificó la confianza en ellos y no los removería.

Hubo escaramuzas cuando ediles del Frente Amplio pretendieron retrotraer el tema al período anterior del colorado Germán Coutinho cuando ocurrieron hechos de corrupción y mala administración.